

Sant Cugat del Vallés, 26 de agosta de 2020

Una vez revisadas las ofertas presentadas en relación a la contratación alquiler estructura Layher decorado programa Punts de Vista **(Expediente S-04221-20200723)**, y teniendo en cuenta las especificaciones técnicas publicadas en el Pliego Técnico, informamos que:

## **A&G PRODSERVICES, S.L**

No apta, porque no cumple con los requerimientos solicitados en el pliego de condiciones técnicas.

## **VISIBLE PRODUCTIONS, S.L.**

**No apta**, porque el diseño propuesto no se ajusta a lo solicitado en la memoria descriptiva detallada y facilitada previamente.

## NÜSSLI IBERIA, S.L.

**Es apta**, porque incluye en su oferta las especificaciones técnicas requeridas en el pliego técnico y el diseño propuesto se ajusta a lo solicitado en la memoria descriptiva detallada y facilitada previamente.

## **ESPECTACULOS GRUPO CERO, S.L**

No apta, porque no cumple con los requerimientos solicitados en el pliego de condiciones técnicas.